



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO
“LXII Legislatura de la paridad de género”

ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE ATENCIÓN CIUDADANA, DE FECHA VEINTITRÉS DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.- - - - -

En la Sala de Comisiones “Abogada Antonia Jiménez Trava” del Recinto del Poder Legislativo del Estado, siendo las doce horas con doce minutos del día veintitrés de mayo del año dos mil diecinueve se reunieron los integrantes de la Comisión Especial de Atención Ciudadana, diputadas y diputados Luis Enrique Borjas Romero, María Teresa Moisés Escalante, Miguel Edmundo Candila Noh, Manuel Armando Díaz Suárez y Martín Enrique Castillo Ruz, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a que previamente fueron convocados.

La Diputada María Teresa Moisés Escalante, Secretaria de la Comisión Especial de Atención Ciudadana, pasó lista de asistencia y existiendo el cuórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión. Se justificó la inasistencia de la Diputada Silvia América López Escoffié y el Diputado Harry Gerardo Rodríguez Botello Fierro.

Presidió la Sesión el Diputado Luis Enrique Borjas Romero, Presidente de la Comisión Especial de Atención Ciudadana, quien leyó el orden del día:

I.- Lista de Asistencia.

II.- Declaración de estar legalmente constituida la sesión.



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO
“LXII Legislatura de la paridad de género”

III.- Instalación de la Comisión Especial de Atención Ciudadana.

IV.- Asunto en cartera:

Lectura de las atribuciones de la Comisión Especial conforme al artículo cuarto del acuerdo de su creación.

V.- Asuntos Generales.

VI.- Se ordena la redacción del acta respectiva.

VII.- Clausura de la sesión.

El Diputado Presidente explicó que por ser la primera sesión de esta Comisión se procederá a la instalación de la misma, por tal motivo solicitó a los presentes ponerse de pie.

Una vez instalada y en funciones esta Comisión, pasando al asunto en cartera, el Diputado Presidente dio lectura a las atribuciones de la Comisión Especial, conforme al artículo tercero del acuerdo de su creación.

En los asuntos generales, el Diputado Manuel Armando Díaz Suárez destacó la importancia de esta Comisión, toda vez que algo que ha caracterizado a esta Legislatura ha sido su apertura y se fomenta un congreso abierto a la

COMISIÓN ESPECIAL DE ATENCIÓN CIUDADANA
ACTA DE FECHA 23 DE MAYO DEL AÑO 2019

“2019, Año de la Lengua Maya en el Estado de Yucatán”



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO
“LXII Legislatura de la paridad de género”

ciudadanía en los diversos temas que le atañen y en el mismo sentido, los ciudadanos están deseosos de poder interactuar con los diputados.

El Diputado Miguel Edmundo Candila Noh precisó que la creación de cuatro comisiones en el Congreso del Estado no significa que se incrementará el presupuesto, sino que aumenta el trabajo de los diputados y se labora con los mismos recursos, y coincidió en el sentido de que esta Comisión será de mucha utilidad para tener contacto con los ciudadanos.

En el uso de la voz, el Diputado Felipe Cervera Hernández coincidió en que esta Comisión era necesaria para escuchar a la ciudadanía, resaltando que aunque es importante tener un parlamento abierto, lo es más dar respuesta a las necesidades de la sociedad yucateca.

El Diputado Presidente agradeció la confianza que se le dio para presidir esta Comisión e hizo un reconocimiento al equipo técnico de la misma, pues las responsabilidades aumentan pero con las mismas herramientas que se tienen. Asimismo, subrayó que en esta encomienda se espera contar con la sensibilidad de los Poderes Ejecutivo y Judicial, toda vez que muchos de los casos que se exponen ante esta Soberanía están relacionados con dichos poderes.

No habiendo más asuntos que tratar, el Diputado Presidente ordenó la redacción del acta respectiva, a fin de que sea leída, discutida y, en su caso aprobada en la siguiente sesión. Posteriormente, clausuró formalmente la

COMISIÓN ESPECIAL DE ATENCIÓN CIUDADANA
ACTA DE FECHA 23 DE MAYO DEL AÑO 2019

“2019, Año de la Lengua Maya en el Estado de Yucatán”



LXII LEGISLATURA DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
DE YUCATAN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN
PODER LEGISLATIVO
“LXII Legislatura de la paridad de género”

sesión de trabajo, siendo las doce horas con veintinueve minutos del día veintitrés de mayo del año dos mil diecinueve.

DIPUTADOS ASISTENTES:

PRESIDENTE.

DIP. LUIS ENRIQUE BORJAS ROMERO.

SECRETARIA.

DIP. MARÍA TERESA MOISÉS ESCALANTE.

VOCAL.

DIP. MIGUEL EDMUNDO CANDILA NOH.

VOCAL.

DIP. MANUEL ARMANDO DÍAZ SUÁREZ.

VOCAL.

DIP. MARTÍN ENRIQUE CASTILLO RUZ

COMISIÓN ESPECIAL DE ATENCIÓN CIUDADANA
ACTA DE FECHA 23 DE MAYO DEL AÑO 2019

“2019, Año de la Lengua Maya en el Estado de Yucatán”